TARMITIE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1 – INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida como sociedad anónima el 21 de Octubre del 2013 en Guayaquil-Ecuador e inscrita el 03 de Enero del 2014 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule, su actividad principal es el asesoramiento empresarial.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Las principales políticas contables que se aplicaran en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.2 Efectivo y equivalente al efectivo

Incluye el efectivo en caja, y los depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 Activos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros a valor razonable, préstamos y cuentas por Cobrar, activos financieros disponibles para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable, otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de Diciembre de 2017 la compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de Otros pasivos financieros, cuyas características se explica seguidamente:

Otros Pasivos Financieros: representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores, partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.4 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.5 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, y se registran al costo histórico en el período más cercano en que se conocen.

2.6 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.-IMPUESTO A LA RENTA

Durante el año 2017 la compañía no registró impuesto causado, no ha determinado anticipo mínimo por nuevos cambios tributarios

4.- CAPITAL SUSCRITO

Está representado por 800 acciones ordinarias de $1.00 de valor nominal.

5.-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y fecha de emisión de estados financieros el 31 de enero del 2018 no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financiero que no se hayan revelado e los mismos.

6.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia General y aprobados por la junta de Accionista el 08 de febrero del 2018.

Ing. Roberto Torres Rodriguez
Gerente General

CPA. Karla Gurumendi Patiño
Contadora